

DECRETO N° 0291

NEUQUÉN, 06 MAR 2003

VISTO:

El Registro N° 0086/03 de la Dirección de Despacho -S.G. y A.S.- originado en el Informe N° 171/03 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo solicita la confección de la norma legal mediante la cual se suprime del Artículo 2º) del Decreto N° 0196/03, la parte pertinente donde dice: "...Categoría 12...", correspondiente a la designación política de la señorita PARRA ANDREA MABEL, L.P. N° 7742 (Grupo 05), atento a que la nombrada fue designada con categoría 22, cumpliendo funciones como Secretaria Privada de la Subsecretaría de Gestión Urbana, dependiente de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana;

Que ante lo expuesto, se debe dictar la norma legal modificando el Decreto en cuestión;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

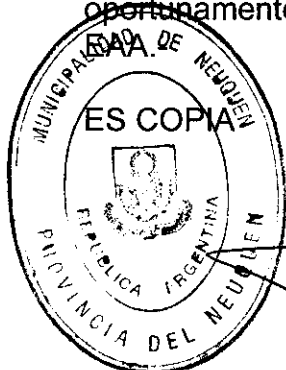
DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR el Decreto N° 0196/03, suprimiendo la parte ----- pertinente del Artículo 2º), donde dice: "...Categoría 12...", correspondiente a la designación política de la señorita PARRA ANDREA MABEL, L.P. N° 7742 (Grupo 05), atento a que la nombrada fue designada con Categoría 22, cumpliendo funciones como Secretaria Privada de la Subsecretaría de Gestión Urbana, dependiente de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la ----- Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Gobierno y Acción Social a cargo de la Secretaría General y de Coordinación.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
INAUDI

MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén